

DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA.

PROGRAMACIÓN 2018-2019.

IES PÉSULA.

ÍNDICE.

1. Introducción.....	3
2. Programación por materias y niveles.....	4
2.1. Geografía e Historia: Competencias clave, transversalidad, objetivos y metodología....	4
2.1.1. Primer Ciclo.....	8
Primero de ESO.....	8
Segundo de ESO.....	12
Tercero de ESO.....	18
2.1.2. Segundo Ciclo. Cuarto de ESO.....	31
2.2. Educación para la Ciudadanía.....	38
2.3. Economía.....	41
3. Evaluación.....	51
4. Medidas de atención a la diversidad.....	54
5. Materiales y recursos didácticos.....	58
6. Actividades extraescolares y complementarias.....	59
7. Actividades de lectura y expresión oral y escrita.....	60

1. Introducción.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del IES Pésula, este curso 2018-2019, está compuesto por:

- D. Óscar Gálvez Martín, tutor de 3º A, Jefe de Departamento de actividades complementarias y extraescolares Coordinador de Coeducación y profesor de las asignaturas de Geografía e Historia en 3ºA, 3ºB y 3ºA y Educación para la Ciudadanía en 3º A, B y C; así como Valores Éticos en 4ºA.
- D^a. Rocío García Domínguez, Jefa de Departamento, que imparte Geografía e Historia en 1º D, 2º A, 2º B y 2º C; Economía en 4º de ESO; así como Valores Éticos en 2º B y C de ESO.
- D^a. Raquel María García Martínez, tutora de 4º B, a cuyo cargo están la materia de Geografía e Historia de 1º A, 1º B, 1º C, 4º A y B; así como la de Valores Éticos de 4º B.

El IES Pésula es un centro pequeño, de tres líneas, exclusivamente de Secundaria Obligatoria. Es el único centro de Secundaria Obligatoria de la localidad de Salteras, en el área metropolitana de Sevilla.

Nuestro alumnado se podría adscribir mayoritariamente a la clase media, aunque hay que tener en cuenta que un número importante de familias han sufrido el impacto de la crisis económica. La mayoría tiene orígenes familiares rurales en el propio pueblo o en los alrededores. Muy cerca, numéricamente hablando, hay que señalar al alumnado cuyas familias proceden de Sevilla u otras zonas urbanas. Por el contrario, el porcentaje de estudiantes de otras nacionalidades no es muy elevado, aunque va en aumento cada año. Es un dato a destacar que cada año son más los alumnos y alumnas que viven en pueblos relativamente cercanos, que prefieren matricularse en nuestro centro, desplazándose diariamente.

Finalmente, es oportuno mencionar que esta programación cumple con lo legislado sobre las programaciones de departamento en el Artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. También se rige de acuerdo con lo estipulado en la legislación que se enumera a continuación:

- A nivel estatal:
 1. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
 2. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
 3. El Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
 4. La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- A nivel andaluz:
 1. El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 2. La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo

correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. Las Instrucciones de 9 de mayo de 2015 de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015/16.
4. Las Instrucciones de 8 de junio de 2015, por las que se modifican las de 9 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015/2016.
5. Las Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa

2. Programación por materias y niveles.

2.1. Geografía e Historia.

La Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Competencias clave.

La materia de Geografía e Historia contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- la comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates;
- la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social;
- la competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia;
- conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor;
- aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de

investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis;

- sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIeP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo;
- y finalmente, sociales y cívicas (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los estados sociales y democráticos de derecho.

Transversalidad.

Los siguientes elementos transversales se incluirán en el currículo de todos los niveles de manera transversal:

- el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos;
- el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos;
- la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación;
- la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos;
- la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales;
- la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

Objetivos.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al

rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su

presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Metodología.

Respecto a la metodología, es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.

La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia

de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

2.1.1. Primer Ciclo de ESO.

2.1.1.1. Primero de ESO. Geografía e Historia.

Primer trimestre.

Bloque 3. La Historia

Tema 1. La Prehistoria

● **Contenidos**

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

● **Criterios de evaluación**

1. Entender el proceso de hominización. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han

determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.

4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.

6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.

7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.

- **Estándares de aprendizaje**

1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.

2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.

3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.

4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.

5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.

6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.

7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.

Tema 2. Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto.

- **Contenidos**

La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.

- **Criterios de evaluación**

8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.

9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.

10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.

11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.

12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.

13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, SIEE.

14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, SIEE.

- **Estándares de aprendizaje**

8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.

10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).

12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.

12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.

- 13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
- 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
- 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.

Tema 3. Grecia, de polis a imperio.

● **Contenidos**

El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

● **Criterios de evaluación**

15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas. CSC, CCL
16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”. CSC, CCL, SIEE, CMCT, CD.
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.

● **Estándares de aprendizaje**

- 15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- 17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- 18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.

Segundo trimestre.

Bloque 3. La Historia

Tema 4. Colonizaciones y pueblos prerromanos.

● **Contenidos**

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

● **Criterios de evaluación**

22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania y el presente. CSC, CCL, CD, CAA, SIEE.

● **Estándares de aprendizaje**

- 22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
- 22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.

Tema 5. Roma: de la República al Imperio.

El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la monarquía, la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

La vida en las ciudades romanas: economía, sociedad y urbanismo.

- **Criterios de evaluación**

20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.

23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEE.

- **Estándares de aprendizaje**

20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.

20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.

23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.

Tema 6. El legado de la antigüedad.

- **Contenidos**

El Mundo clásico, Grecia: el arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

El Mundo clásico, Roma: arquitectura, escultura y pintura.

- **Criterios de evaluación**

19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”. CSC, CCL, CEC.

20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.

21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.

- **Estándares de aprendizaje**

19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.

19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.

20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.

21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.

Tercer trimestre.

Bloque 3. La Historia

Tema 7. La Hispania romana.

- **Contenidos**

La Península Ibérica: la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo.

- **Criterios de evaluación**

22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. CSC, CCL, CD, CAA, SIEE.

- **Estándares de aprendizaje**

22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.

22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.

Tema 8. Bizantinos y Carolingios.

- **Contenidos.**

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El Imperio Carolingio. El Islam.

- **Criterios de evaluación.**

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.

- **Estándares de aprendizaje.**

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germanos.

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

2.1.1.2. Segundo de ESO. Geografía e Historia.

Primer trimestre.

Bloque 3. La Historia.

Tema 1. Bizantinos y Carolingios.

- **Contenidos.**

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El Islam.

- **Criterios de evaluación.**

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.

- **Estándares de aprendizaje.**

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germanos.

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

Tema 2. La Europa feudal

- **Contenidos.**

El feudalismo. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico y gótico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. Mapa político de Europa actual.

- **Criterios de evaluación.**

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

29.1. Describe características del arte románico y gótico.

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Tema 3. Al Ándalus.

- **Contenidos.**

La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus). La evolución de los reinos musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Andalucía en Al-Ándalus. Arte islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Mapa político actual de Oriente Medio y norte de África.

- **Criterios de evaluación.**

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.

- **Estándares de aprendizaje.**

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

Segundo trimestre.

Tema 4. Los Reinos Cristianos.

- **Contenidos.**

Los reinos cristianos. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Reconquista y repoblación en Andalucía. Mapa político de España.

- **Criterios de evaluación.**

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.

- **Estándares de aprendizaje.**

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

Tema 5. El arte en la Edad Media

- **Contenidos.**

Manifestaciones artísticas durante la Edad Media: Románico, Gótico y otros estilos artísticos

- **Criterios de evaluación.**

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.

- **Estándares de aprendizaje.**

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

29.1. Describe características del arte islámico.

Tema 6. El inicio de la Edad Moderna.

- **Contenidos.**

La Edad Moderna: el Humanismo; su alcance posterior. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.

- **Criterios de evaluación.**

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.

Tema 7. El Imperio de los Austrias y la Europa del siglo XVIII.

- **Contenidos.**

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. Mapa de América político. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.

- **Criterios de evaluación.**

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

Tema 8. El arte en la Edad Moderna.

- **Contenidos.**

Manifestaciones artísticas durante la Edad Moderna. El Renacimiento. Expansión del Renacimiento por Europa. El Renacimiento en España y Andalucía. El arte Barroco. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

- **Criterios de evaluación.**

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

Tercer Trimestre.

Bloque 2. El espacio humano.

Tema 9. La población.

- **Contenidos.**

Andalucía, España, Europa y el Mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios.

- **Criterios de evaluación.**

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.

- **Estándares de aprendizaje.**

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

- 7.1. Explica las características de la población europea.
- 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
- 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

Tema 10. El espacio urbano.

- **Contenidos.**

Andalucía, España, Europa y el Mundo: la ciudad y el proceso de urbanización.

- **Criterios de evaluación.**

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.

- **Estándares de evaluación.**

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Tema 11. Las sociedades actuales.

- **Contenidos.**

Andalucía, España, Europa y el Mundo: la organización territorial; políticas de inclusión social y de igualdad de género.

- **Criterios de evaluación.**

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.

39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

2.1.1.3. Tercero de ESO.

Primer trimestre.

Tema 0.- La Geografía y su aplicación.

- **Contenidos.**

¿Qué es la Geografía?: Introducción a la Geografía como ciencia y sus ramas; ¿Para qué sirve la Geografía?: El trabajo del geógrafo. Usos en la actualidad; El mapa como herramienta fundamental del geógrafo: Aproximación a la cartografía. Tipos de mapas como fuentes de información. Elementos que integra un mapa. Interpretación de la leyenda. La escala; Otras herramientas al alcance del geógrafo. El gráfico, la foto aérea y los SIG,s.

- **Criterios de evaluación.**

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.

10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.

12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.

1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.

12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

Bloque 1. El medio físico.

Tema 1. El espacio físico de la Tierra.

- **Contenidos.**

El relieve: La tectónica de Placas. Grandes unidades del relieve terrestre. Los continentes. Influencia de las formas del relieve; Ríos y costa; El medio físico de Europa; El relieve de España: relieve peninsular. El relieve insular. Costas, ríos y lagos de España; El medio físico de Andalucía.

- **Criterios de evaluación.**

2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y

de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.

3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.

4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.

6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.

7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.

9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.

11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.

12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas

2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.

3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.

4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.

6.1. Explica las características del relieve europeo.

7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.

11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.

Tema 2. El clima y los paisajes de la Tierra.

- **Contenidos.**

Tipologías climáticas mundiales. Influencia del clima en el desarrollo de la actividad humana; Configuración del paisaje; Climas y paisajes de la Península Ibérica: caracterización del clima andaluz y sus paisajes.

- **Criterios de evaluación.**

2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.

3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

- 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
- 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
- 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
- 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
- 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
- 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
- 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

Bloque 2. El espacio humano.

Tema 3. La organización económica mundial.

- **Contenidos.**

Funcionamiento de la actividad económica: los sectores económicos, Factores de producción; La economía de mercado: oferta y demanda; Los agentes económicos; el mercado laboral; La economía globalizada. Globalización y el sistema mundial; Incidencia de la globalización en la manera de vivir; Globalización y desigualdad; Globalización y el espacio urbano.

● **Criterios de evaluación.**

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

● **Estándares de aprendizaje.**

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional

utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Tema 4. El sector primario. Agricultura, ganadería y pesca.

- **Contenidos.**

Las actividades agrarias: Evolución histórica, factores condicionantes, los paisajes agrarios y tipos de poblamientos; La ganadería y su tipología; Pesca: principales zonas pesqueras. Problemática del sector pesquero; La explotación forestal. El sector primario en España y Andalucía

- **Criterios de evaluación.**

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.

- **Estándares de aprendizaje.**

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

Segundo Trimestre.

Tema 5. La industria y la energía.

- **Contenidos.**

Las materias primas: la minería; Clasificación de las fuentes de energía; La industria:

evolución histórica de la actividad industrial. Clasificación de la industria. Localización de la industria en el mundo y su impacto ambiental. El sector secundario en España y Andalucía

● **Criterios de evaluación.**

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

● **Estándares de aprendizaje.**

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

Tema 6. La actividad terciaria. El desarrollo del turismo.

● **Contenidos.**

Las actividades terciarias y su clasificación; El comercio; Los transportes: función y tipologías; El turismo: Definición y tipologías. Los principales destinos turísticos. Los desplazamientos. Importancia y efectos del turismo en el sistema económico actual; El sector terciario e España y Andalucía.

● **Criterios de evaluación.**

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

● **Estándares de aprendizaje.**

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

Tema 7. La población mundial.

● **Contenidos.**

Factores para el estudio de la población; Evolución de la población; La población en la Unión Europea, España y Andalucía. Definición y causas; Tipos de migraciones.

Criterios de evaluación.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena

gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

● **Estándares de aprendizaje.**

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

7.1. Explica las características de la población europea.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Tercer Trimestre.

Tema 8. Los espacios políticos mundiales.

- **Contenidos.**

El Estado como organización política de la sociedad; Los Estados democráticos y no democráticos; Las relaciones entre Estados.

- **Criterios de evaluación.**

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Tema 9. La Unión Europea.

● **Contenidos.**

Proceso de creación de la U.E; Instituciones de la U.E; España en la U.E

● **Criterios de evaluación.**

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

● **Estándares de aprendizaje.**

7.1. Explica las características de la población europea.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Tema 10. La Organización política de España y Andalucía.

● **Contenidos.**

El sistema político español: La Monarquía Parlamentaria. Organización territorial; Sociedad española; Andalucía como Comunidad Autónoma.

● **Criterios de evaluación.**

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

● **Estándares de aprendizaje.**

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores

económicos y políticos.

Tema 11. El reto del desarrollo y el bienestar.

● **Contenidos.**

¿A qué llamamos desarrollo?; Países desarrollados y subdesarrollados; La pobreza y exclusión social en la U.E, España y Andalucía.

● **Criterios de evaluación.**

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP

● **Estándares de aprendizaje.**

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

- 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
- 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Tema 12. El reto medioambiental.

● **Contenidos.**

Incidencia de las actividades humanas en el medio natural; Medidas correctoras: el desarrollo sostenible; Contaminación atmosférica; Cambio Climático; La contaminación de las aguas; Deforestación; Degradación del suelo y pérdida de biodiversidad.

● **Criterios de evaluación.**

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP

● **Estándares de aprendizaje.**

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

- 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
- 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
- 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
- 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

2.1.2. Segundo Ciclo de ESO. Cuarto de ESO. Geografía e Historia.

Primer Trimestre.

Tema 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

- **Contenidos.**

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra. La Ilustración. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

- **Criterios de evaluación.**

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

- **Estándares de aprendizaje.**

- 1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
- 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.
- 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
- 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Tema 2. La Era de las Revoluciones: Revoluciones Liberales y Revolución Industrial.

Este tema trabajará especialmente el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos.

- **Contenidos.**

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones

liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

- **Criterios de evaluación.**

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.

2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.

- Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.

2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.

3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

- 1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

- 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.

- 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

- 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

- 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

- 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

- 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

- 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

- 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

- 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.

Tema 3. España en el siglo XIX

- **Contenidos.**

De la Guerra de Sucesión a la Guerra de la Independencia. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. La vuelta al absolutismo de Fernando VII. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la I República. La Restauración borbónica. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

- **Criterios de evaluación.**

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.

4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA

- **Estándares de aprendizajes**

4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Segundo Trimestre.

Tema 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

- **Contenidos.**

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

- **Criterios de evaluación.**

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.

2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.

3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.

4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.

5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.

6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

- **Estándares de aprendizaje.**

1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.

1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.

3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.

3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.

3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.

4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en

la actualidad.

6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.

6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos

Tema 5. Del periodo de “Entreguerras”(1919-1945) a la “Guerra Fría”.

● **Contenidos.**

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

● **Criterios de evaluación.**

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.

2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.

3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..

2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.

3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL..

4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.

5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.

6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.

● **Estándares de aprendizaje.**

1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.

1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.

1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.

3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).

3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.

3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.

4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

Tema 6. España durante el siglo XX.

● **Contenidos.**

El regeneracionismo de Alfonso XIII, La dictadura de Primo de Rivera. La II República en España. La guerra civil española. La dictadura de Franco en España. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). La II República y la Guerra Civil en Andalucía. Andalucía y el camino a la democracia.

● **Criterios de evaluación.**

4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.

5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.

6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.

3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.

● **Estándares de aprendizaje.**

2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.

3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.

Tercer Trimestre.

Tema 7. El mundo reciente: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

● **Contenidos.**

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare

State» en Europa. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La crisis del petróleo (1973). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

- **Criterios de evaluación.**

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.

2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.

4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.

2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.

4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.

- **Estándares de aprendizaje.**

- 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.

- 1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.

- 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.

- 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.

- 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.

- 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.

- 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

- 4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

Tema 8. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.

- **Contenidos.**

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

- **Criterios de evaluación.**

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.

2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.

3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.

2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.

3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Tema 9. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

- **Contenidos.**

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

- **Criterios de evaluación.**

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.

2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

- **Estándares de aprendizaje.**

1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.

1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XX

1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

2.2. Educación para la Ciudadanía.

Debido a la configuración que presenta la normativa vigente, sobre la regulación de la materia que se presenta a continuación, no se incluye ningún “estándar de aprendizaje” al carecer de éstos los diferentes documentos legislativos en dicha materia, quedando a la expectativa de posibles desarrollos normativos a lo largo del actual curso que intente paliar las ausencias mencionadas.

Primer trimestre.

Bloque 1. Contenidos comunes.

Tema 1.La identidad personal.

- **Contenidos.**

Conocer cómo somos; Libertad y responsabilidad; Construcción de la personalidad. Protección y responsabilidad personal: adicciones, ETS y seguridad vial.

- **Criterios de evaluación.**

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.
2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.
3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.
4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.

Tema 2. Descubrir a otras personas.

- **Contenidos.**

El valor de la amistad; La familia y la escuela; Prejuicios y discriminación; Sexismo y racismo; Las relaciones sociales en la era digital: la incidencia de la Red; Convivir en tolerancia.

- **Criterios de evaluación.**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.

Tema 3. Vivir en Democracia.

- **Contenidos.**

¿Qué es la Democracia?; Fundamentos y valores democráticos; Diversidad social y cultural; Participación y ciudadanía responsable.

- **Criterios de evaluación.**

2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

4. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

Tema 4. La Constitución Española.

- **Contenidos.**

La Constitución de 1978; Organización política de España; La configuración del Estado del bienestar español: Servicios públicos, pluralismo político y medios de comunicación.

- **Criterios de evaluación.**

1. reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicas y estatales. CSC, CEC.

2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

Segundo trimestre.

Bloque 3. Deberes y Derechos ciudadanos.

Tema 5. Los derechos humanos.

- **Contenidos.**

Antecedentes históricos de los derechos humanos; La Declaración Universal de los Derechos Humanos: contenido y situación actual.

- **Criterios de evaluación.**

1. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.

2. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los derechos Humanos en todas

sus vertientes. CSC.

Tema 6. El valor de las normas.

- **Contenidos.**

Correspondencia de derechos y deberes; Tipos de normas; Conflicto entre “moral” y “ley”; Nuestro compromiso hacia las personas y el entorno.

- **Criterios de evaluación.**

1. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.
2. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.

Tercer trimestre.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

Tema 7. Globalización e interdependencia.

- **Contenidos.**

La era de Internet; Desigualdades en el mundo global: causas y sus afectados; La construcción de un mundo más justo.

- **Criterios de evaluación.**

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
3. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

Tema 8. Convivir en paz.

- **Contenidos.**

La convivencia con los demás; El conflicto positivo; Dinámicas de la violencia; La Guerra: causas y víctimas. Los conflictos del mundo actual; La Paz: del compromiso personal al beneficio colectivo.

- **Criterios de evaluación.**

2. reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.
3. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

2.3. Economía. 4º de ESO.

Objetivos.

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.

6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.

7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.

8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

Competencias clave.

Desde la materia de Economía se trabajarán todas las competencias de manera sistemática como se describe a continuación.

– Competencia en comunicación lingüística

Está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos.

En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumnado conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de Economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las diferentes formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

– Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estas competencias exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas.

La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas

relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde esta materia, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

– Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital.

Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia ya que la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de Internet. El alumnado utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos, tanto personales como grupales.

– Competencia de aprender a aprender

Resulta imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos y las alumnas deberán de ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

– Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad.

El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

– Competencia conciencia y expresiones culturales

Se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas que, cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

- Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en esta materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

Temporalización.

PRIMER TRIMESTRE

Bloque 1. Ideas económica básicas

Tema 1.- La economía como ciencia.

- **Contenidos**

- El dilema económico.
- Conceptos económicos básicos.
- El método en economía.
- La frontera de Posibilidades de Producción
- Los agentes económicos

- **Criterios de evaluación**

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

- **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
- 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
- 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa

Tema 2.- La empresa (I).

• Contenidos

- La empresa y el término empresario.
- La empresa individual.
- La empresa social.
- El proceso productivo.
- La teoría de la producción.

• Criterios de evaluación

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.
2. Analizar las características principales del proceso productivo.

• Estándares de aprendizajes

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

Tema 3.- La empresa (II).

• Contenidos

- Financiación e inversión.
- Tipos de financiación.
- Ingresos, costes y gastos.
- El beneficio.
- Fiscalidad empresarial

• Criterios de evaluación

1. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.

2. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

3. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

• Estándares de aprendizaje

1.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

3.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

3.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque 3. Economía personal

Tema 4.- Economía personal

- **Contenidos**

- Ingresos y gastos.
- Gestión del presupuesto.
- Ahorro y endeudamiento.
- Planificación financiera del futuro.
- Riesgo y diversificación.

- **Criterios de evaluación**

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

- **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
- 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
- 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
- 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
- 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

Tema 5.- Dinero, seguros y créditos

- **Contenidos**

- El interés.
- El tipo de interés y la política monetaria.
- La inflación.
- Consecuencias de la inflación.
- Casos especiales de inflación. Deflación.

- **Criterios de evaluación**

1. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
2. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

- **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa

con las cuentas bancarias.

1.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

1.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

1.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. 2.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

Tema 6.- El sector público

• Contenidos

- La actividad financiera del Estado.
- Los ingresos públicos.
- El gasto público.
- Déficit y deuda pública.
- La distribución de la renta.

• Criterios de evaluación

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

• Estándares de aprendizaje Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

- 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
- 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

TERCER TRIMESTRE

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

Tema 7.- Interés e inflación

• Contenidos

- El interés.
- El tipo de interés y la política monetaria.
- La inflación.
- Consecuencias de la inflación.
- Casos especiales de inflación. Deflación.

- **Criterios de evaluación**

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

- **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

Tema 8.- El desempleo

- **Contenidos**

- El mercado de trabajo.
- El desempleo.
- El mercado de trabajo en España.
- Desempleo. Consecuencias y políticas.
- Desempleo y sistema educativo.

- **Criterios de evaluación**

1. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

- **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 1.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
- 1.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional

Tema 9.- Economía internacional

- **Contenidos**

- Globalización y comercio internacional.
- La política comercial.
- La Unión Europea.
- La Unión Económica y Monetaria.
- Medio ambiente y sostenibilidad.

- **Criterios de evaluación**

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

- **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre

- países.
- 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
 - 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
 - 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Orientaciones metodológicas.

La Economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora.

Así, es recomendable emplear metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo.

A través del estudio de la Economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado.

Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad. También se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente. Se realizarán lecturas adaptadas de libros, artículos y textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se plantearán problemas económicos actuales y referidos al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se llevarán a cabo análisis económicos y gráficos de datos que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza.

Se recomienda el uso de un portfolio económico, ya que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula.

También se aconseja que el alumnado confeccione un diccionario económico con las definiciones de los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en la vida cotidiana. En el mismo sentido es de interés la redacción de un periódico o blog económico en el que el alumnado analice datos y difunda noticias referidas a problemas económicos o a proyectos emprendedores de su entorno.

El trabajo por proyectos también puede ser un buen método para lograr estos resultados puesto que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos, permitiendo que los estudiantes pongan

en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias para el aprendizaje permanente. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Finalmente, pondrá de manifiesto que la Economía es una ciencia para el análisis y la transformación de la sociedad, la cual permite lograr objetivos concretos en el entorno más cercano mediante la adecuada gestión de los recursos disponibles.

Evaluación.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza–aprendizaje, ya que permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza– aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación.

- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación, establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

Se realizará una evaluación inicial del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. En esta evaluación se tendrá en cuenta datos obtenidos por el profesorado a través de la observación directa, prueba escrita e informes personales del curso o etapa anterior.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia de la profesora para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo, adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado y determinación de medidas de atención a la diversidad a establecer.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje, especificados en cada curso, serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula. Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza–aprendizaje a través de diferentes **instrumentos de evaluación:**

- **Observación diaria:**

- Asistencia a clase y puntualidad.

- Control de la realización diaria de las tareas y de su corrección.
 - Participación en las actividades del aula: debates, puestas en común, ejercicios, actividades, etc.
 - Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
 - Cuaderno de clase, en el que el /la alumno/a anota los datos de las explicaciones, ejercicios propuestos, esquemas, resúmenes, vocabulario, realización de ejes cronológicos, confección y análisis de mapas, gráficos, textos... Su actualización y corrección formal permite evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y alumna. Se valorará la limpieza, el orden, la actualización y corrección formal.
 - Trabajos de investigación, individuales o colectivos. Algunos perseguirán la recopilación y síntesis de información, mientras que otros se centrarán en profundizar en algún tema concreto. Se entregarán por escrito, en forma de informe, de mural, de presentación dinámica, ... A veces se expondrán oralmente en el aula. Se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo al tema propuesto, la corrección formal y ortográfica y la presentación.
 - Exposiciones orales, apoyándose en presentaciones dinámicas o no. Seguiremos los criterios de evaluación de exposiciones orales aprobados en el Proyecto Educativo.
 - Pruebas de repaso quincenal, que os permiten detectar el desarrollo competencial del alumnado durante la progresión de las unidades didácticas. Pueden ser comentarios de mapas, planos gráficos o textos; el desarrollo de respuestas a preguntas de respuesta corta; resolución de problemas o cumplimentación de tests. Así mismo se podrá hacer de forma oral o escrita.
 - La evaluación de la presentación, la ortografía y la puntuación, ya sea en el cuaderno, en los trabajos, en las pruebas de repaso, o en las pruebas de control.
- **Pruebas de control.** Pruebas de información: podrán ser orales o escritas, de una o varias unidades didácticas, de respuesta corta y/o larga; definiciones; realización de mapas y gráficos históricos o geográficos; confección de ejes cronológicos; comentarios de texto, de mapas, de gráficos, etc. Se calificará positivamente la adecuación pregunta/respuesta, la corrección formal y ortográfica, la capacidad de síntesis, la capacidad de argumentación y razonamiento.

Al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza–aprendizaje se analizará si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo–clase. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

Los **criterios de calificación** harán referencia a la evolución del desarrollo de las competencias clave de la etapa, así como a los objetivos de cada materia. Estos se desarrollarán en sus respectivas programaciones.

Se contará con una **ficha individualizada** de cada alumno y alumna en el **cuaderno del profesor o la profesora**, donde se recogerán las observaciones directas realizadas en clase, las notas de las pruebas orales y escritas, la revisión de tareas y la recogida de trabajos, cuadernos y actividades, además de su progresión en el desarrollo de las competencias clave.

Los criterios de calificación de este departamento para la materia de Economía serán los siguientes:

ASPECTOS A EVALUAR	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas	48,00%	Pruebas escritas y orales
Observación diaria	52,00%	10% trabajo en clase y en casa 8% participación, implicación 15% trabajos individuales y en grupo, exposiciones orales. 4% ortografía, puntuación y presentación 15% repaso quincenal

3. Evaluación.

Pasamos a explicar los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación. Para ello hemos tenido en cuenta la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado; así como el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias y, en su caso, ámbitos.

Al comienzo del curso se realizará una prueba inicial en todos los grupos para determinar el grado de adquisición de las competencias clave de los/as alumnos/as. Esta evaluación no llevará una nota numérica. Al término de este periodo, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente los resultados de la evaluación inicial realizada a cada alumno o alumna. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Durante el curso se realizarán tres evaluaciones, una por trimestre; en cada una de ellas se valorará, de manera continua, si los alumnos y alumnas han alcanzado o no los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propuestos.

Si se considera pertinente, se realizará una prueba completa al final de cada trimestre o al principio del siguiente.

Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria se deberán cumplir

los requisitos establecidos en el artículo 23 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, así como la normativa sobre titulación del Real Decreto 562, de 2 de junio de 2017, y de la Orden de 14 de julio de 2016 promulgada por la CEJA.

3.1. Instrumentos de evaluación.

- **Observación diaria:**

- Asistencia a clase y puntualidad.
- Control de la realización diaria de las tareas y de su corrección.
- Participación en las actividades del aula: debates, puestas en común, ejercicios, actividades, etc.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el /la alumno/a anota los datos de las explicaciones, ejercicios propuestos, esquemas, resúmenes, vocabulario, realización de ejes cronológicos, confección y análisis de mapas, gráficos, textos... Su actualización y corrección formal permite evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y alumna. Se valorará la limpieza, el orden, la actualización y corrección formal.
- Trabajos de investigación, individuales o colectivos. Algunos perseguirán la recopilación y síntesis de información, mientras que otros se centrarán en profundizar en algún tema concreto. Se entregarán por escrito, en forma de informe, de mural, de presentación dinámica, ... A veces se expondrán oralmente en el aula. Se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo al tema propuesto, la corrección formal y ortográfica y la presentación.
- Exposiciones orales, apoyándose en presentaciones dinámicas o no. Seguiremos los criterios de evaluación de exposiciones orales aprobados en el Proyecto Educativo.
- Pruebas de repaso quincenal, que nos permiten detectar el desarrollo competencial del alumnado durante la progresión de las unidades didácticas. Pueden ser comentarios de mapas, planos gráficos o textos; el desarrollo de respuestas a preguntas de respuesta corta; resolución de problemas o cumplimentación de tests. Así mismo se podrá hacer de forma oral o escrita.
- La evaluación de la presentación, la ortografía y la puntuación, ya sea en el cuaderno, en los trabajos, en las pruebas de repaso, o en las pruebas de control.

- **Pruebas de control.** Pruebas de información: podrán ser orales o escritas, de una o varias unidades didácticas, de respuesta corta y/o larga; definiciones; realización de mapas y gráficos históricos o geográficos; confección de ejes cronológicos; comentarios de texto, de mapas, de gráficos, etc. Se calificará positivamente la adecuación pregunta/respuesta, la corrección formal y ortográfica, la capacidad de síntesis, la capacidad de argumentación y razonamiento. **Tras cada prueba, se programará un tiempo en el aula, con el alumnad, para exponer los resultados, hacer un repaso y explicar las rectificaciones necesarias.**

3.2. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación harán referencia a la evolución del desarrollo de las competencias clave de la etapa, así como a los objetivos de cada materia. Estos se desarrollarán en

sus respectivas programaciones.

Se contará con una **ficha individualizada** de cada alumno y alumna en el **cuaderno del profesor o la profesora**, donde se recogerán las observaciones directas realizadas en clase, las notas de las pruebas orales y escritas, la revisión de tareas y la recogida de trabajos, cuadernos y actividades, además de su progresión en el desarrollo de las competencias clave.

Los criterios de calificación de este departamento para la materia de Geografía e Historia y Economía serán los siguientes:

ASPECTOS A EVALUAR	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas	48,00%	Pruebas escritas y orales
Observación diaria	52,00%	10% trabajo en clase y en casa 8% participación, implicación 15% trabajos individuales y en grupo, exposiciones orales. 4% ortografía, puntuación y presentación 15% repaso quincenal

En Educación para la Ciudadanía se seguirán estos criterios:

PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • 30% proyecto o trabajo de investigación trimestral. • 15% presentación de este proyecto. • 10% ortografía, puntuación, presentación de escritos. • 30% trabajo diario. • 15%

3.3. Criterios de recuperación.

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto.

Entendemos que cada alumno/a ha de alcanzar una serie de competencias clave y de objetivos específicos de la materia:

- Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- Deberá presentarse a una prueba escrita.
- Podrá realizarse, a criterio del profesor, un trabajo de refuerzo, que no sustituirá la prueba escrita.

La profesora o el profesor acordará con sus alumnos/as el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios para que se lleve a cabo dicha recuperación. Se podrá hacer una prueba de recuperación en junio para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos, siempre y cuando haya mostrado interés, esfuerzo y una evolución favorable. Esta prueba se adaptará a los objetivos no alcanzados, no a toda la materia. También podrán presentarse las personas que quieran subir nota.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado alguna de las evaluaciones realizarán la **prueba extraordinaria de septiembre**. En ésta se valorará:

- Una prueba escrita que atenderá a los conocimientos sobre las cuestiones preguntadas, la expresión correcta y ordenada de pensamientos; la capacidad de síntesis y análisis, y la corrección lógica de los razonamientos.
- La entrega de las actividades indicadas por el profesor/a.
- La evolución del alumno a lo largo del curso.

4. Medidas de atención a la diversidad.

Partimos de que cada alumno y alumna tiene unas características personales, emocionales y cognitivas diferentes, cada persona es diferente. Sin embargo, a algunos alumnos y alumnas no les estaríamos atendiendo en su complejidad, si no consideráramos que necesitan unas medidas que les ayuden a integrarse, en lo posible, en el grupo o en el currículum.

Las causas de que determinados alumnos y alumnas necesiten de estos apoyos explícitos son muy variadas: alumnado con necesidad de adaptaciones curriculares no significativas, alumnado con adaptaciones curriculares significativas, alumnos y alumnas con la materia pendiente o que están repitiendo curso. A esto hay que añadir el alumnado con altas capacidades cognitivas. Cada una de las personas en estas situaciones serán atendidos/as según sus necesidades.

Estas medidas se han escogido entre las planteadas en las Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

4.1. Alumnado con adaptaciones no significativas.

Es aquel alumno o alumna en el que detectamos, ya sea en nuestra asignatura, ya sea por decisión del equipo docente, la necesidad de adaptar algunos de los contenidos impartidos, sin que se modifique el currículum ordinario. Esto se puede deber a dificultades lecto-comprensivas, en la expresión oral y escrita, lo que se ha llamado en muchas ocasiones cierta “falta de base”. La idea es conseguir que se integre con el resto del grupo, así que estos/as alumnos/as no tienen por qué seguir estas medidas todo el curso académico, sino sólo cuando se presenten estas dificultades y, en caso de mejorar, continuarían con el mismo ritmo del grupo más amplio.

Las medidas a tomar se basarían en actividades de refuerzo educativo, en algunas adaptaciones en las actividades (priorizando la lectura comprensiva por encima de la reflexión y el análisis) y en la adaptación de algunos contenidos en las pruebas.

Este curso hay seis alumnos/as con adaptaciones no significativas: cinco en 2º de ESO y un alumno en 3º de ESO. Se revisará este apartado a la luz de los resultados de la primera evaluación.

4.2. Plan específico orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, para el alumnado que no promociona de curso.

Para atender a estos alumnos y alumnas, intentaremos partir de sus necesidades individuales. Intentaremos motivarles desde la proximidad, la confianza, el aprecio y el diálogo. Las medidas que se llevarán a cabo a lo largo del curso son la flexibilidad en la organización de los espacios y los tiempos; la aplicación de metodologías inclusivas dentro del aula, como darles protagonismo y responsabilidades dentro de sus capacidades, intentar que no se queden aislados del grupo ni atrasados en la dinámica de la clase, la revisión del cuaderno; el refuerzo positivo cada vez que se esfuercen, hagan las tareas, participen adecuadamente.

En caso de que el alumno o alumna, a pesar de haber puesto su voluntad en ello, no consiguiese los objetivos, llegaríamos a diversificar los procedimientos e instrumentos de evaluación, o adecuaríamos algún elemento de la programación. Si fuera necesario, llegaríamos a hacer un diagnóstico de sus dificultades, y por lo tanto, si se aplicarían otras medidas más específicas.

Este seguimiento se llevará a cabo a través del programa de repetición. A cada alumno o alumna que haya repetido curso con la circunstancia de que nuestra materia haya sido causante de esta medida se le elaborará un informe individualizado de repetición, siguiendo las directrices normativas y los acuerdos de Claustro.

Finalmente, decir que se trata de diecisiete alumnos y alumnas: 8 de primero (tres de ellas procedentes de otro centro) , cinco de segundo, diez de tercero y tres de cuarto.

4.3. Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que ha promocionado sin superar la materia de Geografía e Historia.

En cuanto a los/as alumnos/as con materia pendiente del curso anterior, once en total (cinco en segundo, tres en tercero, tres en cuarto), deberán trabajarla durante éste, para que al terminar el ciclo tengan todos los aprendizajes adquiridos. Para la recuperación de las materias no superadas será de aplicación el currículum derivado del citado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. El alumnado que haya cursado primer curso del sistema que se extingue y se incorpore al segundo curso del nuevo sistema con materias pendientes de primero, deberá recuperar aquellas que,

conforme a las correspondencias establecidas en el anexo, formen parte del bloque de asignaturas troncales dentro de la modalidad elegida por el alumno o alumna. El resto de materias cursadas y no superadas que, conforme al citado anexo, formen parte del bloque de asignaturas específicas, deberán ser cursadas de nuevo o ser sustituidas por cualquier otra elegida por el alumno o alumna dentro de las pertenecientes al mismo bloque con arreglo a la regulación establecida por las Administraciones educativas. En la normativa andaluza se añade una instrucción undécima para la evaluación de materias pendientes de planes de estudio anteriores a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Los alumnos y las alumnas que promocionen con materias pendientes de cursos anteriores, deberán ser evaluados según las enseñanzas que correspondían al plan de estudios con el que promocionan.

Para ello las/os profesoras/es del departamento confeccionarán un plan de actividades de recuperación de pendientes para cada alumno/a, donde quedarán recogidos los objetivos mínimos, organizados en dos bloques: en el primer trimestre se valorará la realización de una serie de actividades en torno a los criterios de evaluación a superar; en el segundo trimestre el alumnado realizará una prueba escrita, sobre estos mismos contenidos y actividades. El profesor o profesora fijará la fecha, antes de cada evaluación, en la que éste/a deberá entregar el plan de actividades trimestral, correctamente cumplimentado, y en la que se llevará a cabo la prueba. El tercer trimestre se podrá utilizar como un periodo extra para la recuperación de los criterios de evaluación no superados, siempre a criterio del profesorado.

La evaluación consistirá en el seguimiento de las actividades, valorando el interés y el trabajo realizado por el/la alumno/a, que nos garantizará la asimilación correcta de dichos objetivos mínimos y de las competencias clave relacionadas con ellos.

Las familias serán informadas a través de tres vías: del informe individualizado de pendiente, a través de una carta personalizada; de la evolución a lo largo del curso; de las calificaciones trimestrales, en la entrega de boletines de notas.

4.4. Alumnado con adaptaciones curriculares significativas.

Este curso tenemos varios alumnos de estas características: uno en 1º de ESO, otro en 2º de ESO y otro en 3º de ESO que cuenta con su programa de adaptación curricular significativa incluido en la programación del Departamento de Orientación.

En el caso del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, deberá tenerse en cuenta para ello las adaptaciones curriculares de acceso, metodológicas y de evaluación realizadas con anterioridad y a lo largo de la etapa.

Nuestras líneas de actuación se concretan en:

- Una evaluación inicial, destinada a detectar a los alumnos con necesidades. Para ello pediría asesoría y supervisión al Departamento de Orientación.
- En objetivos, prestando atención no sólo al desarrollo de las capacidades cognitivas sino también de relación interpersonal y social.
- En contenidos, tomando como referente los contenidos básicos, pero respetando los distintos ritmos y niveles de aprendizaje. Tratando de forma equilibrada los distintos tipos de contenidos presentes en la materia. Presentando los contenidos de forma global y sencilla e interrelacionados entre sí, para ir profundizando y analizándolos según los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos. Relacionando los contenidos nuevos con su posible

utilización en situaciones reales de la vida de los alumnos (funcionalidad). Realizando la conexión de los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos. Repasando los contenidos anteriores cuando se presenten los nuevos. Trabajando temas de distintas formas y con diversos niveles de profundización.

- En actividades, planteando actividades muy diversas pues suponen diversos itinerarios que conducen a los mismos contenidos. Diseñando actividades amplias, que tengan diferentes grados de dificultad y que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión. Estableciendo momentos en los que confluyan diferentes actividades dentro del aula y permitiendo diferentes ritmos en la realización de tareas. Ofreciendo la posibilidad a los alumnos para que seleccionen las actividades más adecuadas. Vinculando las actividades a problemas cercanos a los alumnos. Utilizando las formas de trabajo cooperativo a través de proyectos y talleres. Procurando que entre las actividades docentes “ordinarias” y las de apoyo no exista una frontera evidente. Recomendando actividades de ampliación a los alumnos que van asimilando todos los contenidos.
- En estrategias de enseñanza- aprendizaje, potenciando el uso de técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión. Potenciando de forma planificada la utilización de técnicas que promuevan la ayuda entre alumnos. Utilizando estrategias para centrar o focalizar la atención del grupo. Aplicando técnicas sobre estrategias de aprendizaje (aprender a pensar), que en muchas ocasiones tienen un papel muy decisivo en la actuación con los alumnos con dificultades.
- En agrupamientos. Combinar agrupamientos heterogéneos con otros de carácter más homogéneo (fomentar las relaciones entre los alumnos que tienen distintas capacidades y motivaciones, a la vez que construir grupos más homogéneos para facilitar algunas actividades como por ejemplo las tareas de apoyo). Aprovechar las actividades de gran grupo para mejorar el clima y la relación de los alumnos en el aula. Utilizar los agrupamientos espontáneos para mejorar las relaciones entre los alumnos.
- En materiales. Seleccionar material para el aula que pueda ser utilizado por todos los alumnos (al elegir un material concreto se debe tener siempre presente las necesidades de todos los alumnos del aula). Adaptar materiales de uso común (los alumnos con necesidades tienen que usar en lo posible el mismo material que sus compañeros). Utilizar los nuevos materiales de las editoriales sobre “Atención a la diversidad”.
- En evaluación. La evaluación ha de centrarse en los diferentes tipos de contenidos, en relación con las actividades realizadas y con procedimientos adecuados a esos contenidos. Las actividades de evaluación serán variadas y relacionadas con las actividades de aprendizaje. Evaluando no sólo el producto final sino el proceso de aprendizaje del alumno de forma global. Realizando una evaluación de forma continua, o sea, recogiendo información tanto de las actividades diarias de enseñanza aprendizaje, como de actividades específicas de evaluación. Utilizando además de las pruebas escritas (práctica habitual) otros procedimientos e instrumentos: observación, seguimiento de las actuaciones diarias de los alumnos, entrevista personal, cuestionarios, etc. Permitiendo a los alumnos participar en el proceso de evaluación. Graduando los criterios de evaluación atendiendo a la diversidad.

4.5. Alumnado con altas capacidades cognitivas.

Por el momento el centro está en la fase de detección de estos alumnos y alumnas en 1º de ESO, contando con la implicación de los/as tutores/as, las familias y el Dpto. de Orientación. Una vez sean diagnosticados/as, se elaborarán las medidas necesarias. Este apartado será reelaborado a lo largo del primer trimestre. En cualquier caso, ya han venido dos alumnos y alumnas diagnosticados con altas capacidades desde Primaria y durante este curso se va a hacer un estudio a una alumna.

En segundo de ESO hay cinco alumnos y alumnas con Altas Capacidades (talentos simples y complejos) y en cuarto hay un alumno alumnas con altas capacidades (talentos simples y complejos).

Con todos y todas se aplicarán programas de enriquecimiento curricular.

5. Materiales y recursos didácticos.

a) Mapas Geográficos:

1. Europa física y política.
2. Asia física y política.
3. África física y política.
4. América física y política.
5. España física y política.
6. Planisferio físico-político
7. Andalucía física-política

b) Atlas geográficos.

c) Mapas históricos.

d) Diccionarios etimológicos y mitológicos.

e) Pizarras digitales de las aulas ordinarias y de las aulas polivalentes.

f) Vídeos y DVDs.

g) Libros de texto de diferentes editoriales:

1º ESO. Albert Mas, A. y otros. Geografía e Historia 1º ESO Andalucía. Editorial Vicens Vives.

2º ESO. Albert Mas, A. y otros. Geografía e Historia 2º ESO Andalucía. Editorial Vicens Vives

3º ESO. Albert Mas, A. y otros. Geografía e Historia 3º ESO Andalucía. Editorial Vicens Vives.

3º ESO Educación para la Ciudadanía 3º ESO Andalucía. Editorial Vicens Vives

4º ESO. Albert Mas, A. y otros. Geografía e Historia 4º ESO Andalucía. Editorial Vicens Vives

4º ESO. Economía. Editorial Anaya.

h) Radio-cassette.

i) Globos terráqueos.

j) Aula móvil de informática del centro y ordenadores portátiles del alumnado.

k) Proyector, televisor y DVD del centro.

l) Internet.

6. Actividades complementarias y extraescolares.

El objetivo fundamental de este tipo de actividades, es poner a los/as alumnos/as en contacto con su entorno más inmediato y así aprender disfrutando del patrimonio cultural y artístico tan amplio y variado de Andalucía.

Un criterio de este departamento a la hora de elegir actividades se basa en el mínimo coste de las mismas, por ello buscamos la colaboración de instituciones y entidades, y utilizamos el medio de transporte más barato posible, por ejemplo el transporte público.

Las actividades complementarias y extraescolares que este departamento tiene previsto realizar durante este curso escolar, están debidamente especificadas en la programación general del DACE de este centro y son:

1. Primero de ESO.

a) G^a e H^a. Primer Trimestre, 11 de octubre: Visionado película Alpha.

b) G^a e H^a. Segundo Trimestre: Visita a Munigua.

2. Segundo de ESO.

a) G^a e H^a. Segundo Trimestre: Visita al Alcázar y la Catedral de Sevilla.

b) G^a e H^a. Segundo Trimestre: Visita Isla de la Cartuja y Triana (Esta actividad se realiza en colaboración con el Departamento de Religión).

3. Tercero de ESO.

a) Educación para la Ciudadanía. Segundo Trimestre, 19 de marzo: Parlamento Andaluz. Sevilla En colaboración con el Ayuntamiento de Salteras.

b) G^a e H^a. Finales del Segundo Trimestre o principios del Tercer Trimestre: Conocer Andalucía.

4. Cuarto de ESO.

a) G^a e H^a. Primer Trimestre: Excursión a Cádiz: Museo de la Constitución.

b) Valores Éticos. Segundo Trimestre: Conectando Mundo.

5. Valores Éticos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

a) Primer Trimestre: Visita Teatro Atalaya para ver una obra sobre Frida Kahlo.

b) Segundo Trimestre: Visita la Sede de Ecologistas en Acción.

Para finalizar este apartado hablaremos de las actividades complementarias, en su mayor parte se desarrollarán en nuestras horas de clase. Se aclara que cabe la posibilidad de incorporar nuevas actividades a lo largo del curso: consideramos que el Centro ha de ser un espacio abierto y

permeable a las iniciativas individuales o colectivas que puedan contribuir al desarrollo de las competencias personales de nuestro alumnado.

7. Actividades de lectura y expresión oral y escrita.

Las actividades de fomento de la expresión oral y escrita se trabajan en el aula desde siempre, puesto que son el principal vehículo de adquisición de aprendizajes. Siguiendo el Proyecto Lingüístico de Centro, llevaremos a cabo actividades que tendrán como objetivo fomentar la comprensión oral y escrita, así como la expresión oral y escrita.

- Con respecto a la **expresión escrita**, el alumnado trabaja: la elaboración de definiciones en el vocabulario de cada tema; la realización de resúmenes, mapas conceptuales y esquemas; la elaboración propia de redacciones en 1º y 2º; en 3º y 4º las técnicas de comentario y análisis de mapas, gráficos, textos, láminas de arte...dando especial importancia a la creación de introducciones y conclusiones en los trabajos y comentarios. Además se aplican los criterios de presentación de escritos acordados en el Claustro y los criterios de evaluación de la ortografía y puntuación acordados en el Área Sociolingüística (consultar el anexo).

- Con respecto a la **comprensión lectora**, casi todo el aprendizaje se basa en la lectura de diferentes tipos de textos, a veces también en preguntas sobre la comprensión de los mismos.

- La **comprensión oral** es en nuestra área un poderoso vehículo de comunicación, en la interacción entre profesores/as y alumnos/as, y entre ellos y ellas mismos: en las explicaciones, correcciones de las tareas, diálogos, debates...

- La **expresión oral** se fomenta, desde pequeñas exposiciones grupales en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, hasta breves ponencias individuales en 4º de ESO. Este año continuaremos realizando la pauta de trabajo “¿Qué hicimos la semana pasada?”, propuesta por el ASL (consultar el anexo).

- En relación con el **fomento de la lectura**, este departamento ha elaborado el siguiente itinerario de lecturas:

- En 1º de ESO, se llevará a cabo la lectura voluntaria de *Mitos Griegos* durante el Primer Trimestre.

- En 2º de ESO se propone la lectura de *En la otra punta de la Tierra*, de Philippe Nessmann, Ed.Casals o *Colón, tras la ruta de Poniente*, de M^a Isabel Molina, Ed.Alfaguara. De forma voluntaria a partir del 2º Trimestre.

- En 3º leerán *Esos turbulentos ríos*, que tiene relación con el Proyecto del Año, durante el Primer Trimestre

- En 4º de ESO, en la materia de G^a e H^a se llevará a cabo la lectura voluntaria de *El otro Árbol del Guernika*, a lo largo del Segundo y Tercer Trimestre.

Salteras, octubre de 2018